

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES SEDE ECUADOR
AREA DE HISTORIA
PROGRAMA DE POSTGRADO EN HISTORIA ANDINA 1989-1991

Tesis presentada a la Sede Ecuador de la Facultad
Latinoamericana de Ciencias Sociales

por

MARIA EUGENIA CHOQUE QUISPE

Como uno de los requisitos para la obtención del grado de
Maestro en Historia Andina

PROFESOR ASESOR: HERACLIO BONILLA

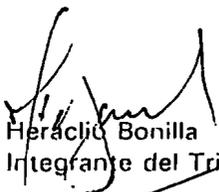
Junio, 1992

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
AREA DE HISTORIA
PROGRAMA DE POSTGRADO EN HISTORIA ANDINA 1989-1991
INFORME DEL COMITE ACADEMICO

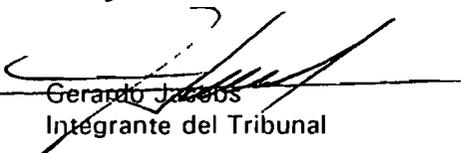
Los abajo firmantes, miembros del Comité Académico del Programa de Postgrado en Historia Andina, habiendo leído la tesis adjunta, preparada por MARIA EUGENIA CHOCHÉ QUISPE en el marco del Programa de Postgrado en HISTORIA ANDINA, y habiendo analizado los informes que sobre ella elaboraron el Profesor Asesor de la tesis Heraclio Bonilla y los lectores designados por el Comité Xavier Izko y Francisco Carrión, consideramos que la tesis cumple con las exigencias académicas y formales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y recomendamos que sea aceptada como uno de los requisitos para la obtención del grado de MAESTRO EN HISTORIA ANDINA.



Francisco Carrión Eguiguren
Presidente del Tribunal



Heraclio Bonilla
Integrante del Tribunal



Gerardo Jacobs
Integrante del Tribunal

Fecha: 1 de febrero de 1993

**FACULTAD LATINOAMERICANA
DE CIENCIAS SOCIALES
FLACSO - SEDE ECUADOR**

**MAESTRIA INTERNACIONAL
EN HISTORIA ANDINA**

**La Estructura de Poder en la Comunidad
Originaria de Salasaca**

Por: María Eugenia Choque Quispe
Asesor: Dr. Heraclio Bonilla

**Tesis presentada para optar al título de Maestría
en Historia Andina**

Quito, septiembre de 1992

A Qhapaj y Ramón

Agradecimientos:

A la Facultad Latinoamericana de Ciencias sociales, Sede Ecuador, a sus profesores y en especial al Dr. Heraclio Bonilla por su asesoramiento. A la oficina de AID Ecuador por el apoyo brindado. Y a todos todos los comuneros de Salasaca que hicieron posible la culminación de esta investigación.

"...las misioneras Lauritas, asisten a la agonía del grupo. Ellas cifran sus esperanzas en los niños, en su propio corazón de apóstol. Pero, no bastan esas voces heridas. No pueden éllas solas contener el desastre social que se avecina.

Diez años pasarán, según nuestros cálculos, por los recientes censos de las misioneras... Diez años....! No quedará un solo Salasaca sobre la llanura. Ya no importará que la tierra produzca o se resista. Sólo se exterrarán las cenizas del pueblo y del árbol. Se eternizará el viento como un nuevo profeta de las lamentaciones. El cerro descubrirá su desnudez, su deshabitada proyección"*

Desde cuando fue escrita esta "profecía", en 1959. han pasado ya 32 años, la comunidad sigue en pie, enfrentando aún vicisitudes que la amenazan, pero con la esperanza de un futuro mejor, como dijo el abogado de un Salasaca encarcelado.

En el día del eclipse solar (11 de julio 1991): "cuenta la historia que se produjo un eclipse solar el día en que cayó Atahualpa, alguien con sentimiento poético dijo, porque los indígenas también somos poéticos: *chaupi punchaiپی tutayarca*, anocheció en la mitad del día, los eclipses pasan, ese eclipse para la raza indígena ya está pasando, ya se ve la nueva aurora, ante la negativa de quienes no quieren dejar sus prevendas, no queremos que se repita un nuevo ataque en contra de los indígenas, porque los indígenas nuevamente seguiremos diciendo un nuevo *chaupi, punchaiپی tutayarca*".**

* Costales, Alfredo y Peñaherrera, Piedad. 1959:9-10.

** . Palabras del abogado defensor de Rudicindo Masaquiza en la audiencia pública concedido por la Corte Suprema el día 11 de julio de 1991.

Indice

| | |
|--|----|
| Introducción y planteamiento del problema | 1 |
| Hipótesis | 5 |
| CAPITULO I | |
| Salasaca: espacio y tradición | |
| 1. Tradición y cultura | 7 |
| 2. Espacio comunal | 8 |
| 3. Una cotidianidad muy observada (etnicidad) | 12 |
| -ciclo vital | 13 |
| -ciclo agrícola | 15 |
| -ciclo ritual | 15 |
| CAPITULO II | |
| Organización y autoridad | |
| 1. Organización social | 18 |
| -Sistema de parentesco | 19 |
| -Terminología del parentesco | 20 |
| -Familia-huasi | 22 |
| -Ayllu | 23 |
| -Sub-ayllus | 25 |
| -Llacta | 26 |
| -La parroquia | 27 |
| -La comunidad | 28 |
| 2. Autoridad tradicional | 29 |
| Alcalde | 29 |
| -Rodeo | 33 |
| -Poder y Prestigio | 34 |
| El jampic | 36 |
| 3. Representación y autoridad formal | 38 |
| -Cabecilla | 39 |
| -Junta de Defensa del Campesinado | 40 |
| -UNIS | 40 |
| -Junta de aguas | 41 |
| -Sesión general (continuidad y conflicto) | 42 |
| -Tenencia Política | 45 |
| 4. Liderazgo comunero, funcionalidad y paradoja | 48 |
| CAPITULO III | |
| Parentesco y poder | |
| 1. Alianzas matrimoniales como estrategia de poder | 50 |
| 2. El matrimonio | 51 |
| 3. Parentesco ritual: compadrazgo y padrinazgo | 54 |

| | |
|------------------------------------|----|
| 4. Parentesco y poder | 55 |
| 5. Facciones de poder y parentesco | 58 |
| -UNIS | 58 |
| -Grupos de oposición | 59 |
| 6. Poderes foráneos | 59 |
| -Iglesia | 60 |
| -Instituciones estatales | 60 |

CAPITULO IV

Bases del poder

| | |
|-----------------------------------|----|
| 1. Estratificación Salasaca | 63 |
| 2. Los ricos | 65 |
| -Poseedores de numerosos canteros | 65 |
| -Ayllu Masaquiza | 66 |
| -Propietarios de grandes talleres | 69 |
| -Educación | 74 |
| 3. Pobres | 76 |
| -1º. sub estrato | 76 |
| -2º. sub estrato: los llanos | 78 |
| 4. Prestigio | 80 |

CAPITULO V

Relación de la estructura de poder local con el entorno social y político: indios y mestizos: primos.

| | |
|--|----|
| 1. Relaciones comerciales | 81 |
| 2. Relaciones de trabajo | 83 |
| 3. Relaciones políticas | 84 |
| 4. Relaciones con la iglesia | 85 |
| 5. Relaciones intertérnicas | 87 |
| -en el contexto externo | 87 |
| -al interior de la parroquia | 90 |
| 6. La comunidad y el movimiento indígena | 90 |
| 7. Conflicto entre primos | 92 |

CAPITULO VI

El Mundo simbólico

| | |
|------------------------------|----|
| 1. La vestimenta | 93 |
| 2. La simbología del espacio | 95 |
| 3. Historia y mito | 98 |

CAPITULO VII

La Autoridad tradicional y la estructura del poder en los Andes.

| | |
|---|-----|
| 1. Estructura tradicional de representación: cambios y permanencias | 104 |
| -Sistema de alcaldes de Salasaca | 104 |
| -El sistema kuraqkuna Yura | 105 |
| -El sistema varayoq de Chuschi | 110 |
| 2.Relación de la autoridad tradicional con los representantes estatales y eclesiásticos. | 112 |
| 3. Cambios | 115 |
| 4. Las Bases del Poder | 118 |
| Conclusión | 122 |

Introducción y planteamiento del problema

La amplia literatura existente sobre comunidad indígena ha derivado directamente de las investigaciones de caso, de un tipo de comunidad muy norandina. La comunidad de huasipungueros¹, nombre con el que se designó a aquellos trabajadores adscritos a los fundos que antes se conocían por conciertos, fue un conglomerado de peones de hacienda latifundista, basada en un sistema de relación patrón-huasipunguero que sobrevivió hasta la Reforma Agraria de 1964. El tema propuesto para ésta investigación es el estudio del poder comunal que ha logrado la pervivencia de la comunidad originaria. La comunidad originaria reducida casi al nivel de inexistencia ha sido muy descuidada por las ciencias sociales ecuatorianas, que desde siempre centró su atención en las comunidades resultantes de la modernización de las haciendas que al presente han tomado la personería jurídica de comunas.

La escasa literatura existente sobre las comunidades libres dá cuenta de que las sobrevivientes, si bién fueron muy dependientes de la hacienda lograron cruzar por todo el largo proceso de dominio indiscutido de la hacienda manteniendo su identidad étnica y la institución comunal en que basaba su organización. Son precisamente estas comunidades las que con la ley de comunas de 1937 lograron, refrendar su institucionalidad y reforzar sus disminuidas fuerzas, mediante pequeñas compras de tierras de haciendas vecinas.

Habiendo, el territorio actual del Ecuador, formado parte de una misma unidad política junto a los del Perú y Bolivia, durante los tiempos prehispánicos y la colonia, resulta sin embargo que durante el periodo republicano, especialmente desde la segunda mitad del siglo XIX, la suerte de las comunidades norandinas tomaron otro rumbo; frente a la primacía de la hacienda muy pocas quedaron en calidad de libres², una mayoría fué sujeta como fuerza de trabajo temporal a las haciendas latifundistas; situación que como estrategia aseguró la sobrevivencia de las unidades familiares. El avance de la hacienda en el país es muy temprano, así resulta que para fines de la colonia la hacienda alcanzó a ocupar el 46% de la población indígena (Udo Oberem, 1981:315), por ello que entre la segunda mitad del siglo XIX y la primera del XX se había convertido en el eje al cual se articulaban

1. Cfr: Andrés Guerrero, 1984: 221 y 1991: 43-94.

2. Cfr. Hernán Ibarra, 1989; Martha Moscoso, 1989.

las "comunidades huasipungueras" y las ya escasas comunidades libres³. En muchas zonas esta situación continua vigente, con la única diferencia de que la nueva hacienda capitalista utiliza menos fuerza de trabajo debido a su alta tecnificación⁴.

La comunidad andina, que abordan las ciencias sociales ecuatorianas, como concepto, ha sido pensada sobre las agrupaciones de colonos de hacienda conocidos con el quichuismo de huasipungos, que con La Ley de comunas de 1937 (Rubio Orbe: 1954) y en la coyuntura de la Reforma Agraria de 1964 se transformaron legal y formalmente en comunas⁵. El olvido de las comunidades originarias, por lo menos en los investigadores contemporáneos, es inexplicable: de ella apenas tenemos noticias en antiguos trabajos como los de Léonidas Rodríguez (1949), Alfredo Costales Samaniego (1954), Aníbal Buitrón (1947), cuyas finalidades son más de documentación etnográfica y de inventario cultural.

La comunidad Salasaca, por la peculiaridad de su cultura y el énfasis en la mitificación de su origen *mitma*, llevó a muchos escritores a ocuparse de ella, los que influenciados por la práctica etnográfica de la antropología cultural se dedicaron a describir sus costumbres, alabar su artesanía⁶. Dos trabajos publicados por la editorial Abya Yala son las que en alguna medida brindan conocimiento acerca de la estructura comunitaria de Salasaca; la de Eulalia Carrasco (1982) *Salasaca: La Organización Social y el Alcalde*, que focaliza el papel del Alcalde en su función de bisagra articuladora al interior de la comunidad, a través del patrocinio de fiestas; y de Ursula Poeschel (1988) *La Mujer Salasaca*, que analiza el papel de la mujer en la problemática económica y socio-cultural a nivel de unidad doméstica y comunal. Cabe mencionar dos trabajos preliminares (manuscritos), por el rigor académico que imprimen sus autores: uno referido a la fonología del Quichua hablado por los salasacas, de Sheldon Peter Waskosky (1990); y otro de

3. Cfr. Andrés Guerrero, 1983 y 1990; Sanchez Parga, 1986; Luciano Martinez 1984 y 1987; Galo Ramón, 1984; Manuel Chiriboga, 1984.

4. Al respecto es muy interesante la lectura del libro de Luciano Martinez (1987) *Economía Política de las Comunidades Indígenas*, especialmente el capítulo "la crisis del modelo comunal".

5. Un ejemplo claro de esta situación son los trabajos publicados por el CAAP bajo la autoría de Sanchez Parga, en especial los libros: *La trama del poder en la comunidad andina* (1986) y *Faccionalismo, organización y proyecto étnico en los Andes* (1989).

6. Cfr. Alfredo Costales Samaniego y Piedad Peñaherrera de Costales, 1954; Franklin Barriga López, 1988; Uff Schuller, 1972; Instituto Andino de Artes Populares, 1971; Instituto Inter Andino de Desarrollo.

Jeanette Erazo Heufelder (1991), que trata sobre el bilingüismo y etnicidad en el movimiento migratorio de los salasacas a la islas Galápagos.

Si bien el alcalde, retomando la propuesta de Carrasco, tiene la función de bisagra articuladora al interior de la comunidad, lo cierto es que al igual que éste, existen una serie de funcionarios con distintas lealtades que ejercen poder y autoridad en la parroquia, antes que en la comunidad. En la investigación, como se mostrará más adelante, se ha llegado a diferenciar estas dos instancias que para Salasaca parecieran sobreponerse -y que es como ve Carrasco (1982; 101-102)- y hasta fundirse; y sin embargo no es más que una apariencia. De ahí que los otros funcionarios con lealtades repartidos entre la organización étnica (CONAIE), la Iglesia y el Estado tienen jurisdicción solamente sobre el espacio parroquial y no así sobre la totalidad de la comunidad cuyo territorio, además de su núcleo, está repartida en casi todas las parroquias colindantes. Actualmente la comunidad se ha convertido en el escenario de la pugna entre funcionarios que representan a poderes e intereses muy distintos. Unos que, representados por el alcalde, continúan reproduciendo valores culturales y étnicos muy tradicionales, al mismo tiempo de representar los intereses de un reducido grupo de comuneros favorecidos por su posesión de una mayor cantidad de tierra. Y, otros que siendo parte de grupos menos favorecidos mediante su relación con poderes foráneos (Iglesia y Estado), tratan de implementar a rajatabla medidas modernizantes que incorporen efectivamente la comunidad a la sociedad global. De estos dos es el Alcalde que representa mejor al poder étnico comunal y con toda la tradición y el prestigio del que se halla investido articula realmente a la comunidad pese a su fragmentación formal entre las distintas parroquias que rodean a Salasaca.

El estudio del poder, desde su definición como dominación (Max Weber 1987) ha sido definido como una categoría específica de las relaciones sociales, implica la posibilidad de obligar a los demás dentro de tal o cual sistema de relaciones entre individuos y los grupos (Battie citado en Balandier, 1976: 43) Kenneth B. Clark, (1976:81) a su vez aclara mejor este concepto weberiano, como la capacidad de gobernar el comportamiento de otros . Quién ejerce este poder es la autoridad, entendida ésta como "el derecho públicamente reconocido a ejercer el poder y respaldarlo con el uso de la fuerza" (Lawrence Krader e Ino Rossi: 1982: 18). El poder dentro de las relaciones sociales implica una disimetría, que se refuerza con la acentuación de las desigualdades, y para ello la autoridad que lo ejerce, para

legitimarse, manifiesta a cada momento el "carácter inocente de su función", (Balandier, op. cit.: 48). Toda sociedad requiere del poder para su continuidad porque solo él la defiende de la entropía que la amenaza con el desorden, él provee los mecanismos que ayudan a mantener o a reestructurar la cooperación a su interior. Entonces no solo está obligada a organizar su defensa y sus alianzas, sino también a exaltar su unidad, su cohesión y sus rasgos distintivos; y se refuerza con la acentuación de las desigualdades existentes en cualquier sociedad (Balandier, 1976: 44).

El poder, en comunidades como Salasaca, que tienen el doble carácter de campesino e indígena a la vez, cuya incorporación a la sociedad global y al Estado no es perfecta, requiere analizar los circuitos por donde circula el poder. Esta circulación en el caso de Salasaca pasa por circuitos pre-políticos: parentesco, costumbres, religión, mito y aspectos económicos, mientras que en la sociedad global de poder (formal), fluye mediante circuitos especializados (Balandier, 1976: 40), que a su vez no logran liquidar los circuitos pre-existentes. Nuestro análisis está basado en este marco teórico, brevemente expuesto, ya que en Salasaca tenemos representaciones y autoridades que se relacionan con sus diferentes contextos mediante circuitos prepolíticos y especializados.

En la comunidad la representación del poder se encuentra difuminada en tres sistemas: Tenencia Política, Unión de Indígenas de Salasaca y los Alcaldes que se hallan en constante conflicto por acaparar y monopolizar la facultad de influir sobre su sociedad; sin embargo, de estos tres, es la autoridad tradicional representada por el alcalde que continúa ejerciendo aún un eficiente control, mediante la práctica del poder basado en el prestigio que deriva del sistema de cargos. Los dos sistemas modernos y formales impuestos a la comunidad (Tenencia Política y Unión de Indígenas de Salasaca), en última instancia giran en torno del eje tradicional representado por el alcalde; las personas que fungen en esos cargos investidos de un poder formal, como individuos, son carentes de todo prestigio en su sociedad. El sistema de cargos es lo que marca el status de un individuo y su familia y le brinda el carisma necesario como para tener realmente influencia. La pugna entre facciones encuentra su límite cuando llega a un enfrentamiento con el sistema comunal de poder basado en el prestigio.

El poder en Salasaca se manifiesta, entonces, en dos maneras. Uno que hacia afuera se muestra modernizado y personificado en el Teniente Político y en la

UNIS, (Unión de Indígenas de Salasaca), que ejercen el papel de intermediación con los poderes de la sociedad global (Estado, Iglesia, ONGs). Y otro muy indígena y comunal que continúa reproduciéndose en base al prestigio que supone el pasaje de cargos, con la acostumbrada realización de gastos ceremoniales que activan los sentimientos de solidaridad étnica y familiar en los intercambios de dones y contradones (*jochas, wanyas y arcus*). El poder en las comunidades indígenas del Ecuador es un tema muy reciente en la investigación y son trabajos pioneros los realizados por: Sanchez Parga (1986 y 1990), Carola Lentz (1986), Martha Moscoso (1989), Galo Ramón (1990) y de Andrés Guerrero (1990), que se refieren a las estructuras de poder de las comunidades ex-huasipungueras que por su relación con el sistema de trabajo sufrieron un mayor proceso de fragmentación en cuanto a una continuidad tradicional de organización económica, política y social.

Preguntas e hipótesis

Las preguntas que se formulan para la investigación del poder en Salasaca son las siguientes:

¿Cómo se articula el poder comunal, hacia dentro y fuera?

¿De qué grado de autonomía goza este poder y quiénes la representan?

¿Cuales son las bases de este poder?.

¿Hasta qué punto la estructura de poder se constituye en elemento unificante o desestructurante en la comunidad ?.

¿Cómo entender la dualidad ambigua del Teniente Político, como representante del Estado y como indígena sujeto a una lógica tradicional y comunitaria?.

Hipótesis

La comunidad Salasaca consecuente a su manifiesta etnicidad en un contexto social hostil dominado por relaciones de tipo colonial, logró en el transcurso que media desde su elevación a parroquia hasta la actualidad implementar una estructura organizativa "propia", donde todas las responsabilidades (cargos) son

ejercidas por los comuneros. Lo que aparentemente mostraría la conformación de un poder étnico, autónomo frente a la sociedad global y al Estado.

Bajo esta consideración se plantea la siguiente hipótesis:

La estructura de poder en la comunidad de Salasaca pareciera mostrar una relación ambigua a dos niveles: hacia afuera se manifiesta como una entidad corporativa firmemente cohesionada, que hasta la burocracia estatal (de la parroquia) toma la apariencia de comunal; mientras que al interior, existe debilitamiento de la entidad comunal, a causa de los conflictos y divisiones protagonizadas por grupos de poder y fracciones de liderazgo. De ahí que el poder étnico quede siempre sujeto a la influencia y control de los poderes foráneos como el Estado, la Iglesia y ONGs en detrimento del poder comunal y su representación (el alcalde).

La exposición del trabajo se desarrolla en el siguiente orden: En el capítulo primero, para comprender la sociedad Salasaca se ha visto por conveniente partir de una descripción general sobre la comunidad, haciendo especial énfasis en su tradición cultural para explicar posteriormente el poder y prestigio de los alcaldes. En el segundo capítulo se analizan las diferentes formas organizativas ensayadas por la comunidad al influjo de poderes foráneos y la persistencia del alcalde, cuyo poder y prestigio activan la comunidad fragmentada entre la Parroquia Salasaca y su vecinas. El tercer capítulo se refiere al parentesco, las alianzas matrimoniales y al compadrazgo como los mecanismo de conformación y reproducción de los grupos que se disputan el control del poder comunal. Las bases del poder, uno de los temas centrales del trabajo, es tratado en el capítulo cuarto donde se analiza la economía que sustenta a los grupos de poder y la estratificación que existe en el interior de la comunidad. El capítulo quinto se refiere al comportamiento del poder étnico en relación a su contexto dominado por la sociedad mestiza y para ejemplificar esta relación al final, se presenta un conflicto entre los salasacas y la sociedad mestiza por causa de un accidente luctuoso. El capítulo sexto trata de la simbología salasaca que se manifiesta en la vestimenta y ordena el espacio comunal. Finalmente, en el capítulo séptimo, el poder comunal y étnico salasaca, su sistema de autoridad y liderazgo tradicional es confrontada en el contexto de los Andes, en base a los estudios de Billie Jean Isbell (1978) sobre Chuschi (Perú) y de Roger Rasneke (1990) sobre la autoridad y poder en los Yuras (Bolivia). La investigación se basa en el trabajo de campo realizado entre diciembre de 1990 y

julio de 1991 en la comunidad de Salasaca, bajo la dirección del Doctor Heraclio Bonilla y la sincera acogida de la comunidad.

La culminación de este trabajo ha sido posible solo con la ayuda y colaboración de muchas instituciones y personas a los que hago público mi agradecimiento: a FLACSO que me acogió por el espacio de dos años; a la comunidad de Salasaca donde aprendí que los indígenas tienen los mismos problemas y objetivos que en el Altiplano; a la familia Masaquiza, en especial a Francisca con la que compartí mutuas experiencias; a USAID (a las señoras Catalina de León y Beatriz O'brien) que apoyó la estadía en el Ecuador.

Capítulo I

Salasaca: espacio y tradición

1. Tradición y cultura

La comunidad indígena de Salasaca, ubicada en el Cantón Pelileo de la provincia del Tungurahua, ocupa una extensión aproximada de 14 km² y se encuentra a 13 km. de distancia de la ciudad de Ambato y a 5 km. de Pelileo, capital del cantón del mismo nombre, y está atravesada por la carretera panamericana, Ambato-Baños-Puyo. La jurisdicción parroquial limita al norte con el río Pachanlica; al este con el caserío de Chiquicha; al sur con las parroquias de García Moreno, Tambo, Guantugsumo y Teligote, la quebrada de Mazabacho y Benitez; al oeste con la hacienda Albornoz y el río Pachanlica (que dá una vuelta)⁷. La población, calculada por los dirigentes de la comunidad, es de 8.000 habitantes⁸, por otro lado la misma comunidad censó la cantidad de 2.242 familias, sin contar los caseríos de Huasalata, Manzana Pamba Chico y Capillapamba.

7. El decreto del Consejo Municipal de la ciudad de Pelileo que eleva a Salasaca al rango de parroquia, respecto a sus linderos en su 2º artículo señala: "La linderación de la nueva parroquia será al norte, al margen derecho del río Pachanlica, aguas abajo, entre la Hacienda de Pablo Elías Albornoz y la quebrada tierra Blanca; al oriente desde el cruce del río Pachanlica y la quebrada tierra Blanca, hasta dar con la quebrada de Nitón; al sur, para Pelileo pasando por Catitahua Achupallas, Cruz pamba, Guantugsumo, Bernardo Pediche hasta la acequia comunaria del Río Mocha; al oeste por la acequia del Río Mocha hasta límite de la Hacienda Cisneros, Moises Lozada, Ricardo Llerena, Angel Villalba, Pablo Garcés; límite de la parroquia Benitez lindero de la Hacienda Pablo Elías Albornoz, Hacienda Sevilla en línea recta hasta llegar al río Pachanlica..." Archivo de la Tenencia Política de Salasaca, libro de Actas, 1972.

8. Las cifras acerca de la población son sólo aproximativas, ya que la comunidad es reacia a los levantamientos censales, como ocurrió con el último censo de noviembre 1990.

julio de 1991 en la comunidad de Salasaca, bajo la dirección del Doctor Heraclio Bonilla y la sincera acogida de la comunidad.

La culminación de este trabajo ha sido posible solo con la ayuda y colaboración de muchas instituciones y personas a los que hago público mi agradecimiento: a FLACSO que me acogió por el espacio de dos años; a la comunidad de Salasaca donde aprendí que los indígenas tienen los mismos problemas y objetivos que en el Altiplano; a la familia Masaquiza, en especial a Francisca con la que compartí mutuas experiencias; a USAID (a las señoras Catalina de León y Beatriz O'brien) que apoyó la estadía en el Ecuador.

Capítulo I

Salasaca: espacio y tradición

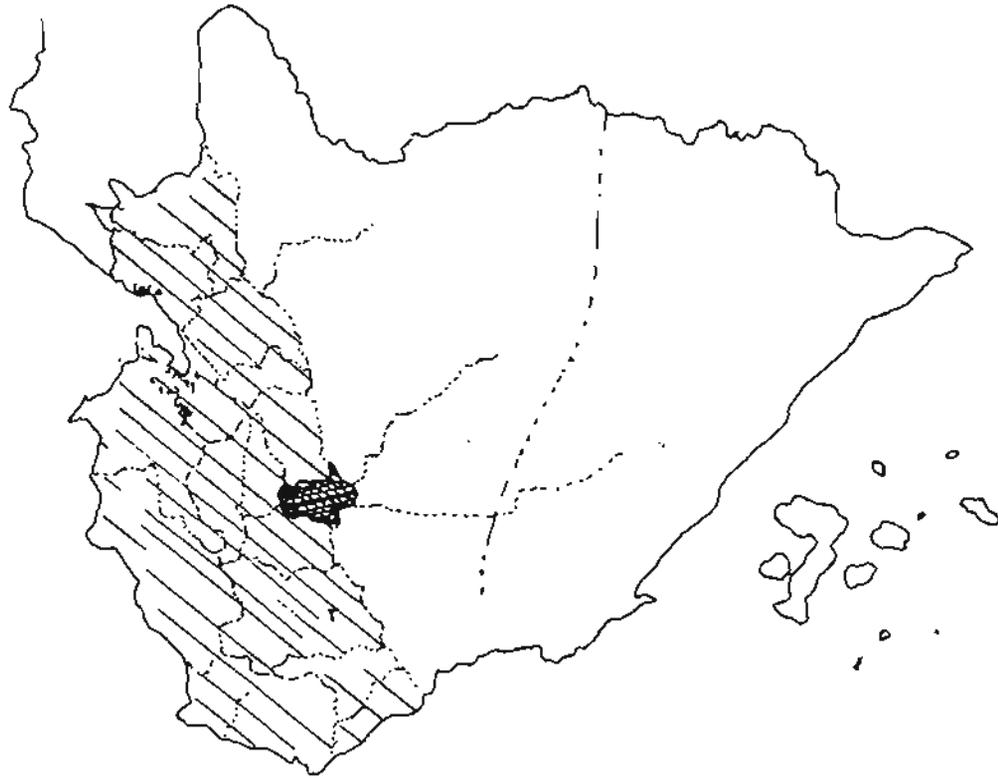
1. Tradición y cultura

La comunidad indígena de Salasaca, ubicada en el Cantón Pelileo de la provincia del Tungurahua, ocupa una extensión aproximada de 14 km² y se encuentra a 13 km. de distancia de la ciudad de Ambato y a 5 km. de Pelileo, capital del cantón del mismo nombre, y está atravesada por la carretera panamericana, Ambato-Baños-Puyo. La jurisdicción parroquial limita al norte con el río Pachanlica; al este con el caserío de Chiquicha; al sur con las parroquias de García Moreno, Tambo, Guantugsumo y Teligote, la quebrada de Mazabacho y Benitez; al oeste con la hacienda Albornoz y el río Pachanlica (que dá una vuelta)⁷. La población, calculada por los dirigentes de la comunidad, es de 8.000 habitantes⁸, por otro lado la misma comunidad censó la cantidad de 2.242 familias, sin contar los caseríos de Huasalata, Manzana Pamba Chico y Capillapamba.

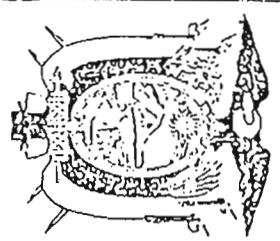
7. El decreto del Consejo Municipal de la ciudad de Pelileo que eleva a Salasaca al rango de parroquia, respecto a sus linderos en su 2º artículo señala: "La linderación de la nueva parroquia será al norte, al margen derecho del río Pachanlica, aguas abajo, entre la Hacienda de Pablo Elías Albornoz y la quebrada tierra Blanca; al oriente desde el cruce del río Pachanlica y la quebrada tierra Blanca, hasta dar con la quebrada de Nitón; al sur, para Pelileo pasando por Catitahua Achupallas, Cruz pamba, Guantugsumo, Bernardo Pediche hasta la acequia comunaria del Río Mocha; al oeste por la acequia del Río Mocha hasta límite de la Hacienda Cisneros, Moises Lozada, Ricardo Llerena, Angel Villalba, Pablo Garcés; límite de la parroquia Benitez lindero de la Hacienda Pablo Elías Albornoz, Hacienda Sevilla en línea recta hasta llegar al río Pachanlica..." Archivo de la Tenencia Política de Salasaca, libro de Actas, 1972.

8. Las cifras acerca de la población son sólo aproximativas, ya que la comunidad es reacia a los levantamientos censales, como ocurrió con el último censo de noviembre 1990.

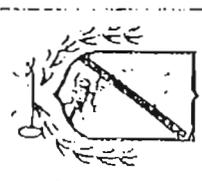
MAPA DEL ECUADOR



ESCUDO NACIONAL



ESCUDO DEL CANTON
BAÑOS



ESCUDO DEL CANTON
PATATE

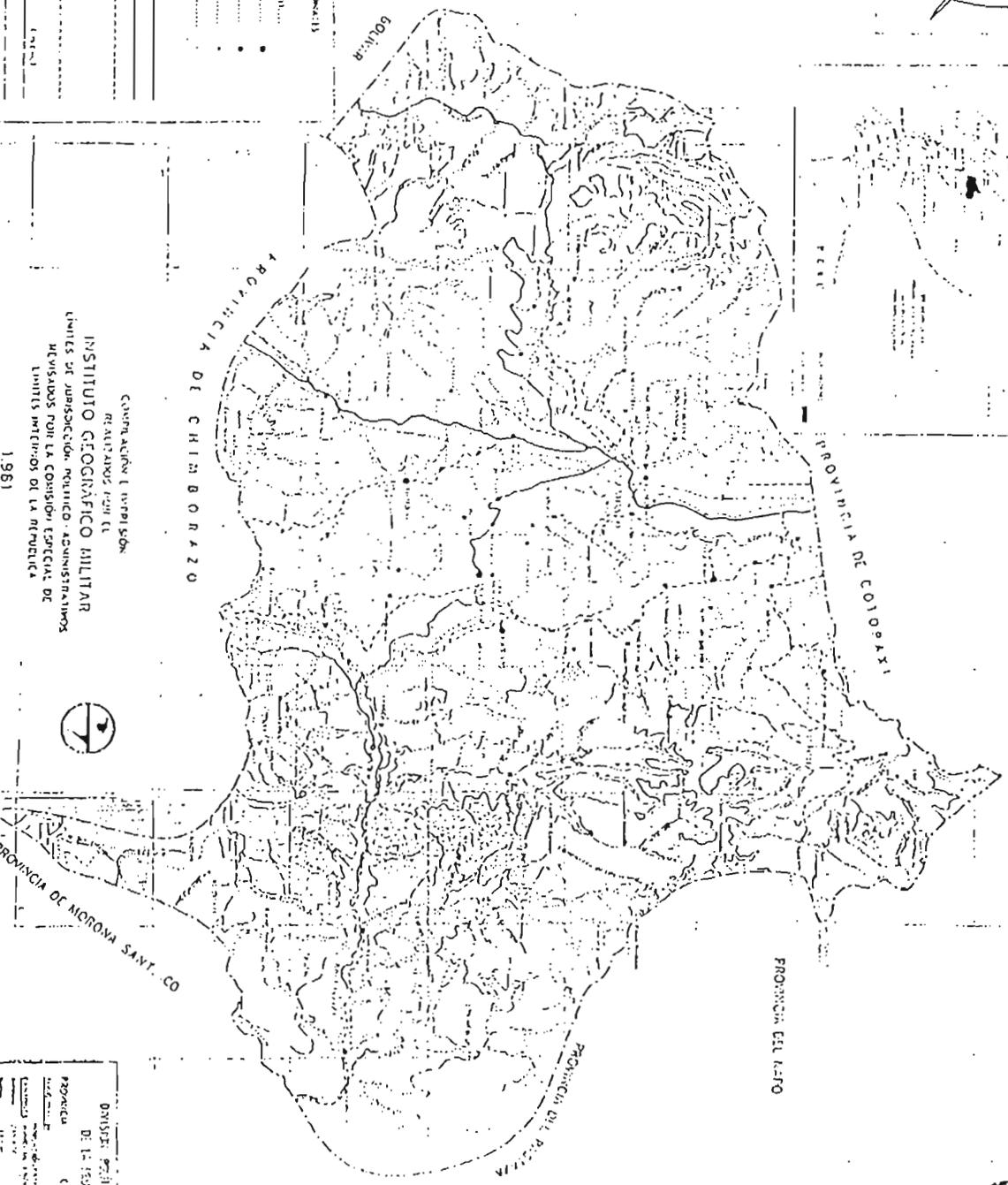


ESCUDOS ESTABLECIMIENTOS

- Centro de Instrucción: SIMON BOLIVAR
- Comando General: INDIAN
- Comando Provincial: INDIAN
- Comando Militar: INDIAN
- Comando Regional: INDIAN
- Comando Municipal: INDIAN
- Comando de Cantón: INDIAN

Provincia de Chimborazo

CANTON JO PASTORAL DE LOS JESUITAS
MILITE SANTO SILVESTRE CASARTE

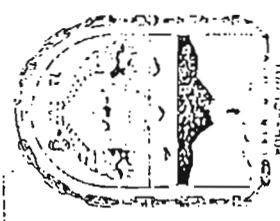


Coverage Area: 1,100 sq km
REACTIVOS PARA EL
INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR
LIMITES DE JURISDICCION POLITICO-ADMINISTRATIVOS
MENSURADOS POR LA COMISION ESPECIAL DE
LIMITES INTERIORES DE LA REPUBLICA

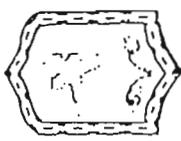
1961



ESCUDO DE LA RESERVA DE
INDIANAS



ESCUDO DEL CANTON
ESMIRNO



ESCUDO DEL CANTON
TILLAGO



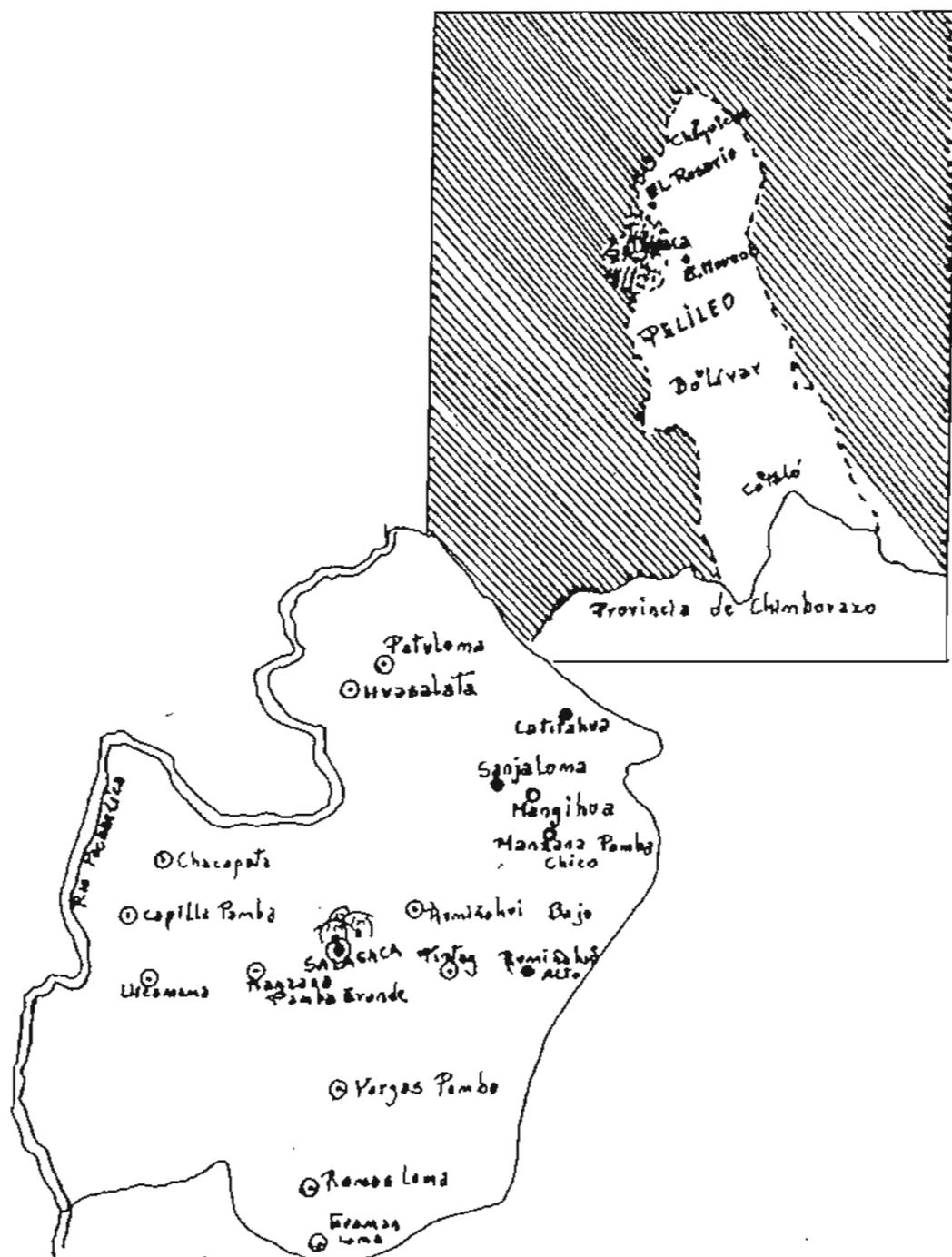
ESCUDO DEL CANTON
CAYAS



DIVISION POLITICA Y SUBDIVISION PROVISORIA
DE LA RESERVA DE INDIANAS

| PROVINCIA | CANTONES | INDIANAS |
|------------|---|---------------------|
| Chimborazo | Baños, Patate, Esmerino, TilLAGO, Cayas | Reserva de Indianas |

PARROQUIA DE SALASACA





SALASACA



ARIDEZ DE LA TIERRA EN ALGUNOS
CASERIOS



LUGAR DE DESCANSO DURANTE LAS
RONDAS NOCTURNAS



NUEVAS CONSTRUCCIONES



LOS CHAQUIÑANES DE LA COMUNIDAD



SALASACAS (MADRE E HIJA)

La comunidad por su estructura organizativa está dividida en 18 caseríos: Chillcapamba, Manzana Pamba Grande, Manzana Pamba Chico, Cochapamba, Patuloma, Sanja Loma Alto, Sanja Loma Bajo, Huasalata, Rumiñahui Bajo, Rumiñahui Centro, Rumiñahui Alto, Capillapamba, Llicacama, Ramos Loma, Vargaspamba, Huaman Loma, Mangigua, Catitahua. Cada uno de éstos caseríos están representados por cabecillas⁹, ante la Unión de Indígenas de Salasaca (UNIS), que cumplen la función de control en la distribución de agua, mingas, rondas nocturnas y otras actividades ligadas a la organización comunera.

2. El espacio comunal.

El espacio donde se encuentra asentada la comunidad se ubica a una altitud de 2.200 metros sobre el nivel del mar; la temperatura fluctuante es de 15.0 grados C^º, su clima comparte el de la provincia Tungurahua, que a pesar de encontrarse en el callejón interandino varía demasiado en comparación a las demás provincias serranas, y son acentuadas las cuatro estaciones del año; la precipitación pluvial es de 385 mm. y la aridez del suelo es de 15.2. El tipo de suelo diferencia a Salasaca de otras comunidades, por su marcada baja productividad en relación por ejemplo a Pilahuín (ajo, cebolla), Patate (naranja, naranjilla, mandarina, ají, tomate de árbol y otros), Quero (papas en sus diferentes variedades), de ahí que su escasa producción agrícola de papas, legumbres, gramíneas y frutas no deja excedentes para realizar actividades comerciales, apenas alcanza para su autoconsumo y sólo excepcionalmente en la temporada de capulís (enero-abril) los salasacas exportan su producción a las ferias de Ambato (lunes), Quero (domingo), Pelileo (sábado), Cevallos (jueves). Asimismo hay que señalar que la tierra salasaca produce pencos y cabuyas, de cuyas fibras confeccionan *cauchos* (pasadores para costales) que venden en la ferias de Pelileo y Ambato, y son generalmente las personas ancianas que se dedican a esta actividad.

El paisaje de la comunidad, por la señalada aridez de su suelo, es muy distinto al que predomina en los valles de la región (Patate, Quero, Pelileo y otros), que son caracterizados por su buena producción y proveedora de productos a nivel nacional e inclusive internacional. En cambio en Salasaca su escasa producción está destinada para su autoconsumo e intercambio, su flora se caracteriza por los

⁹. Son personas elegidas al interior de cada caserío.

árboles de eucalipto que han podido adaptarse al terreno; los árboles de capulí (en las especies de chaucha y negro); legumbres: tomate, arveja, habas; granos: avena, cebada, fréjol, lentejas, chochos, maíz; hierbas aromáticas: cedrón, hierba Luisa, hierba buena o menta, hierba mora, llantén, matico o yerba del soldado, perejil, romero, ruda, toronjil, cilandro. A diferencia de otros lugares de la provincia donde los potreros son muy buenos, en Salasaca, a pesar de los intensos cuidados dan un forraje escaso como la alfa-alfa, pasto azul, ray gras. De ahí que el sigsi, que en otros lados es utilizado para enriquecer el abono, en Salasaca, sirve también de alimento para el ganado, lo mismo sucede con el penco o la cabuya; de esta última planta, la especie denominada *blanca* es usada para fibras o cauchos, y la *negra* sirve para el lavado del cabello.

Toda la comunidad, salvo Huasalata, está casi cubierta de arena. Este terreno seco y arenisco sólo sirve en tanto es objeto de un constante cuidado y mantención del agua de regadío. Las principales acequias que favorecen a la comunidad son las siguientes: Acequia Mocha, que riega todos los terrenos de la comunidad (refieren que es una de las primeras acequias a que tuvieron acceso; el riego tiene carácter comunal y su llegada a la comunidad es cada 15 días); acequia Albornoz, que riega los caseríos de Huasalata, Chillcapamba, hasta llegar a la parroquia de Chiquicha (sólo son usuarios quienes estuvieron en la posibilidad de mantener el litigio con la hacienda Albornoz); Acequia Sevilla, que riega también sólo los caseríos de Chillcapamba y Huasalata; Acequia Mondongo, que llega a una minoría de comuneros (15 familias indígenas y 8 familias mestizas de la parroquia de Benitez, asimismo son usuarios de este riego aquellas familias que aún mantienen el juicio con el Municipio de Pelileo, que en una primera instancia fue con la hacienda de Benitez). Ultimamente la parroquia ha sido favorecida por el Proyecto Huachi-Pelileo que posibilita el riego de todos los terrenos de la comunidad.

El territorio comuna presenta las siguientes características físicas y ecológicas: *Urcu*, que es la ecología del cerro, el espacio que comprende y bordea al Teligote, se caracteriza por la producción de la cochinilla (tintura vegetal), la aridez del suelo y el clima frío. Esta zona incluye los caseríos de Ramos Loma, Guaman Loma, Rumiñahui Alto, Rumiñahui Bajo, Sanja Loma; es de hacer notar que la toponimia *urcu* generalmente refiere al término loma. El *chaupi* (centro), conocido también como pamba (pampa), son las tierras llanas donde se asienta la mayor parte de la población, se caracteriza por el arenal, y beneficiada con el agua

de regadío se vuelve productiva. Comprende los caseríos de Manzana Pamba Grande, Manzana pamba Chico, Cochapamba. *Yunga*, es la tierra de abajo, cuya característica es su clima cálido. Es la zona más productiva, su agricultura es muy diversificada que comprende incluso frutales; los caseríos de esta zona son: Huasalata, Manguihua. Estas tres categorías ecológicas a su vez, como se mostrará más adelante, son muy importantes en la simbología ritual.

La sociedad comunal, empero, no se organiza en base la tripartición ecológica, sino en base a la dualidad de arriba-abajo, *urcu-yunga*, que se representa en los momentos rituales. El centro ceremonial está ubicado en el *chaupi*, que es el caserío Chillcapamba. La fiesta de San Antonio (octubre) corre por cuenta de los pobladores de arriba (Teligote) y la fiesta de San Buenaventura, conocido por los indígenas más con el nombre de San Vintio (noviembre) es auspiciada por los de abajo (Husalata). En ambas fiestas dos grupos de caporales en representación simbólica de las dos mitades, se concentran en el centro que es Chillcapamba, simbolizando el encuentro de las dos mitades. Es la representación ritual donde las viejas mitades andinas, *hanan* y *hurin* se dinamizan y se reproducen representando las viejas confrontaciones binarias complementarias y opuestas a la vez.

Desde el terremoto de 1949, Chillcapamba dejó de ser el poblado más importante; su declinación se aceleró con la construcción de la carretera al Oriente, que llevó al poblamiento del caserío central ubicado en Manzana Pamba, donde actualmente está aglutinado la infraestructura civil-religiosa. Sin embargo Chillcapamba continúa siendo el centro ceremonial, allí en todas las festividades confluyen los grupos de danzantes y la comunidad en general. Aparte de este ordenamiento simbólico al interior, la comunidad mantiene aún viva una estructura mayor que lo relaciona con el antiguo pueblo de reducción. En cada momento festivo los alcaldes, pasantes de fiestas y grupos de danzantes reavivan las viejas estructuras espaciales y simbólicas que los une al pueblo de Pelileo. El espacio Salasaca, cuya jurisdicción espacial no comprende más que a la parroquia, es periódicamente reconstituida mediante la visita ritual del rodeo, realizada tres veces al año (en enero el primero, en abril el segundo y en julio el último) por los alcaldes, muy similar a lo que ocurre en Yura durante la fiesta de los Carnavales¹⁰.

10. Roger Rasnake; *Autoridad y Poder en los Andes, Los Kuraqkuna de Yura*, 1989.

Esta comunidad desde mucho antes de su parroquialización, en junio de 1972, siendo aún anejo de la parroquia matriz de Pelileo mereció la preocupación de varios escritores nacionales, en especial de los oriundos de la región Sierra Centro Sur: Alfredo Costales (1954), Gerardo Nicola (1960: 83-88), Aquiles Pérez (1962)¹¹, quienes preocupados por el origen de los grupos étnicos de la sierra central, sobre los que la tradición señala que son mitmas trasladados desde los Andes Centrales, coincidían en señalar que ello no fue así, que no son fruto de transplante, sino de mezclas étnicas adheridas a los troncos pantzaleo y cayapa¹².

Lo importante es saber que Salasaca se constituye en la única comunidad que sobrevivió a un proceso irreversible de mestización en los valles de Ambato y Pelileo, que según la documentación de los tempranos años coloniales constituía un territorio multiétnico de ayllus mitmas y llactayos. Esta situación ha llevado a la comunidad a buscar permanentemente la defensa de su identidad y con ello alguna forma de autonomía que garantice su identidad. La comunidad que formalmente constituía uno más de los caseríos de la Parroquia Matriz de Pelileo fue elevada a la categoría de Parroquia el 22 de junio de 1972 mediante el Acuerdo Ministerial de Registro Oficial No. 88/1972, en base a los informes favorables del H. Consejo Provincial de Tungurahua y del Jefe del Departamento de Municipalidades del Ministerio de Gobierno. El decreto de creación que emitió el Consejo Municipal de San Pedro de Pelileo en 12 de enero de 1971, señala: "en uso de la facultad que le conceden los Artículos 10 y 64 numeral 36 de la ley de Régimen Municipal y considerando que el caserío Salasaca, que constituye un núcleo humano con características propias, tanto étnicas como sociales y culturales que le han dado *nombre y prestigio propios de su ámbito nacional é internacional.*- Que el progreso material alcanzado por éste caserío Salasaca que cuenta con todos los servicios y adelantos para parroquializarse, dando de ésta manera un paso más en la continua senda del progreso.- Que la ilustre comuna Pelileña cree que ha llegado el momento de independizar definitivamente a este caserío indígena Salasaca y hacerle *partícipe de las responsabilidades ciudadanas*, inherentes de una democracia creciente y práctica. [...] Decreta: Art. 1º. Erígese en parroquia rural del

11. Estos autores escriben sendos trabajos para discutir los planteamientos como de Gonzáles Zuárez y Pío Jaramillo Alvarado sostienen que el grupo étnico de Salasaca es un grupo mitimae, que fueron trasladados desde su lugar de origen (Bolivia) por los Incas, a su actual sitio de residencia (véase Franklin Barriga, 1988: 12).

12. De ahí que el libro de Aquiles Pérez se titula: *Los Pseudo-Pantzaleos*.

Cantón de Pelileo, el caserío Salasaca que estará situado entre las parroquias de Picaihua, Totoras, Benitez, la Matriz de Pelileo y el Rosario"¹³.

La linderación de la nueva parroquia trajo problemas con sus vecinas, Salasaca tuvo que perder parte considerable de su territorio; sin embargo la población anexada a otras parroquias, por ejemplo las 30 familias que pasaron a pertenecer a la parroquia Benitez, continúan siendo parte integrante de la comunidad.

El centro parroquial (cabecera) debido al terremoto de 1949, durante la cual la ciudad de Pelileo como sus anejos colindantes fueron totalmente destruidos, no se ha edificado en el chaupi que se localiza en Chillcapamba sino que fue trasladado a Manzana Pamba Grande, donde actualmente funcionan las oficinas de la Tenencia Política, las casas (dos) comunales, los más importantes talleres artesanales (cooperativas e individuales), el Sub Centro de Salud, el mini hospital *Jambirina Huasi*, el colegio Técnico Bilingüe Fiscomisional Bartolomé de las Casas, el Registro Civil, Iglesias: católica y evangélica, convento de monjas, oficina de IETEL, correo y tienda comunal (financiada por Visión Mundial). solo algunos caseríos tienen sus propias escuelas como: Rumiñahui Alto, Guaman Loma, Ramos Loma, Chillcapamba, Huasalata y Manzana Pamba Chico.

La comunidad cuyo centro poblacional está asentado sobre la vía panamericana se encuentra muy bien articulada con el medio que lo circunda. Pelileo y Ambato, se constituyen en los centros de mercado, donde venden sus productos y compran los artículos de consumo, especialmente en los días de feria; un eficaz medio de transporte que sirve para este fin es la "Cooperativa Salasaca", compuesto por propietarios y choferes nativos.

3. Una cotidianidad muy observada.

Salasaca, tanto por el interés del Estado como de los mismos comuneros, es un centro turístico muy importante, visitado durante los fines de semana y días de fiestas por turistas (en generalidad extranjeros) ávidos de observar las peculiaridades culturales de este singular grupo étnico. La conciencia de esa peculiaridad lleva a los comuneros a observar con rigurosidad, en su cotidianidad

13. Archivo de la Tenencia Política de Salasaca. Libro de Actas de 1971.

y momentos rituales y festivos, el cumplimiento de sus tradiciones; de ahí que es aún posible encontrar continuidad en la reproducción del modelo de sociedad salasaca en el transcurrir del individuo en su comunidad, desde su nacimiento hasta su muerte. Además de ratificar su pertenencia al grupo étnico, señala el lugar que ha de ocupar y los conflictos que enfrentará para poder mejorar su situación. Para ilustrar esta situación se mostrará brevemente sus ciclos vital agrícola y ritual.

Ciclo vital

La natalidad no está necesariamente ligada a la institución del matrimonio y es muy importante tanto para mujeres y hombres el que una persona sea capaz de concebir, de ahí que el destino de muchos niños esté fuera de los hogares paternos y de la misma comunidad. El embarazo, a diferencia de lo que ocurre en la sociedad urbana, no significa el alejamiento de la mujer de los trabajos cotidianos cuya jornada empieza desde horas de la madrugada hasta la finalización de sus quehaceres en la noche. La atención de las mismas continúa a cargo de las parteras, suegras y madres¹⁴ a pesar de funcionar el Sub Centro Médico de Salud (dirigido por un profesional nativo).

Dentro de lo estricto de las pautas culturales, el ombligo del recién nacido es cortado con hoja de *zigce* (planta nativa del lugar), a la medida de un cuarto y dos dedos¹⁵ en los varones y de un cuarto en las niñas, después de haber sido lavada la criatura¹⁶; siguen una serie de ritos como por ejemplo el de "coser" la boca del recién nacido para que no sea muy grande y no sea mentiroso. Durante los primeros días del niño se tomará muy en cuenta a la persona que vió por primera vez, quién será señalado como *marcai taita* o *marcai mama* (padrinos); últimamente algunas parejas buscan como compadres a personas de las que tienen seguridad para realizar un fluido intercambio de regalos. Con el bautismo o *marcai* el niño es presentado a la sociedad comunera, mediante una fiesta preparada por sus padres. La existencia del niño hasta su adolescencia transcurre entre las actividades del campo y la escuela.

14. Que recurren a hierbas medicinales originarias de la región: tronco de zapallo, flor de capulí, el humo del nido de pájaro; operación que es llevada a cabo en la cocina, por el calor que ella brinda.

15. Medida en base a la distancia del dedo índice extendido del pulgar.

16. El pago que recibe la partera actualmente está monetarizado y fluctúa entre 1.000 sucres en caso de ser niña y 2.000 por los varones, además le brindan comida (cuy, con papas y colada).

Muy pocos jóvenes continúan estudios en los colegios (ciclo diferenciado) de Pelileo y Ambato; es aún más escaso el número de gente que prosigue estudios superiores. Asimismo hay que señalar que el servicio militar no constituye un atractivo para los jóvenes y son muy raros los que cumplen con esta "obligación". Sin embargo hay que hacer notar que el sentimiento cívico es inculcado a los niños desde los primeros años de escolaridad con periódicos juramentos a la bandera.

Refieren que antiguamente los jóvenes de ambos sexos atravesaban la adultez mediante un rito de pasaje, que se plasmaba en el cambio de vestimenta: los varones estrenaban pantalones blancos y las mujeres anaco negro. Desde este momento se los consideraba aptos para la vida en pareja. El rapto de la novia y la aceptación del hecho por los padres son los siguientes pasos para el matrimonio, que es solemnizado mediante una fiesta que dura generalmente cuatro días¹⁷. En su totalidad los matrimonios son realizados de acuerdo a su propia tradición ritual y, excepcionalmente, algunos lo realizan al estilo mestizo. La fechas consideradas como la más propicias para esta celebración son durante las fiestas de Ramos y de Difuntos. En su vida adulta la pareja realiza una serie de actividades ritual-festivas y sociales en la comunidad; desde el apadrinamiento de bautismos y matrimonios, hasta el cargo de cabecilla y alcalde.

La muerte que supone el tránsito a la otra "vida" es asumida por los salasacas sin mucho dramatismo, los parientes y amigos que asisten al velorio tratan de que la familia doliente no sienta el peso del dolor mediante la realización de juegos, de los cuales el más conocido es el *huayro tullu*¹⁸. El ritual funerario, que es muy complejo, se desarrolla en seis días, durante las cuales se hacen las siguientes ceremonias: comunicación del fallecimiento, velorio, *mondongo* (juego satírico), *cunlli* (retribución de dones a la familia doliente) y *ucupichay* (limpia y alejamiento de la muerte, por parte de los *caballos*, (personas encargadas de llevar

17. A los dos días del rapto, los padres del novio visitan a los padres de la novia, en compañía de algunos familiares llevando chicha, pan, maíz (muti), para hacer la petición de mano; son pocos los casos en que los padres niegan la realización del matrimonio, ya que de lo contrario tendrían que enfrentar el peligro del embarazo y de desprestigio de su hija como de su familia. El tiempo que permanece la muchacha en casa de los padres del novio es considerado como tiempo de prueba, durante el cual los futuros suegros (illa suegro taita, illa suegra mama) vigilan su desempeño en las actividades domésticas y agrícolas. Hasta hace poco tiempo las monjas Lauritas aprovechaban esta ocasión para acceder al servicio doméstico gratuito, a cambio de catéquisis y enseñanza de labores domésticas.

18. Cfr. Felipe Guaman Poma de Ayala, 1988: 910-915; Verónica Cereceda, 1988: 308-317.

el ataúd). En el cementerio, el ataúd, antes de ser enterrado, es abierto para depositar el *cucawi*, (*chigra con comida*): dinero, vela, fósforo y otros instrumentos de trabajo que consideran de utilidad para el difunto en su largo caminar. A la muerte de los jóvenes solteros la preocupación de los padres es el de casarlos antes del entierro, para lo cual los varones son unidos a una paloma blanca y las mujeres a un gallo blanco¹⁹.

Ciclo agrícola.

El ciclo agrícola comienza con la preparación del terreno durante el mes de septiembre; la preparación hasta hace algunos años estaba acompañada con la realización de ritos propiciatorios en la loma de *Quinlli Urcu*, donde los comuneros colocaban sus ofrendas y los *jampic* (brujos) realizaban complicados rituales propiciatorios amenizados con música de conjuntos de pingullo, flauta y cajas (tambores).

En octubre realizan la siembra que coincide con la fiesta de San Antonio, que se celebra en Teligote, donde mestizos e indios la organizan por separado; esta fiesta corresponde al *urcu* (arriba). Los habitantes de los caseríos de Huasalata y Chillcapamba (los de abajo) celebran la fiesta de San Vintio (San Buenaventura) en el mes de noviembre. El mes de diciembre está dedicado a deshierbar las sementeras y no existe ninguna festividad importante. En enero realizan el aporque, que consiste en acollar las plantas y asimismo coincide con la fiesta más importante de los alcaldes el 1º de enero (posesión y entrega de la vara). En los meses de febrero, marzo y abril los comuneros se encuentran dedicados al cuidado de sus sementeras y a la cosecha de los capulfes que venden en las ferias de la región. Los meses de mayo y junio son destinados a la cosecha de maíz y papas y coincide su finalización con la fiesta más importante de los alcaldes, el Corpus Christi.

Ciclo ritual

El ciclo ritual en la comunidad principia al término del ciclo agrícola y se compone de una serie de fiestas que se encuentran, en su mayoría, a cargo de los alcaldes. Comienza el ciclo con Corpus Christi o *jatun fiesta* (fiesta grande), que

19. La preparación de este ritual corre a cargo de los *marcai taitas* y nos muestra la importancia que, para una sociedad campesina constituye la pareja.

coincide con el Inti Raymi²⁰ -cuya celebración ha sido retomada por el movimiento indígena de la provincia-, a cargo de los alcaldes. Simbolizando la finalización de la cosecha²¹, tanto los alcaldes como los comuneros realizan intercambios recíprocos de alimentos; los primeros en demostración de su status hacen derroche en la distribución de alimentos y bebida a los comuneros en los diferentes espacios en que se celebra la fiesta.

En julio prosigue la celebración de Corpus Christi, en sus versiones de Octava y *Chishi octava* (octava tardía), siempre bajo el auspicio de los alcaldes. Durante julio o agosto los alcaldes realizan el último rodeo²². En octubre es la fiesta de San Antonio en Teligote. En noviembre toda la comunidad se encuentra abocada a la celebración de la fiesta de difuntos, cuya parte central es la visita al cementerio donde se realizan intercambios de comida y bebida entre los parientes, con la supuesta campaña de sus seres muertos²³. Esta fiesta asimismo sirve de marco para el intercambio de dones y contradones entre los compadres, padrinos y ahijados. También celebran la fiesta de los *pendoneros*, en honor a santo Vintu (San Buenaventura), en la zona yunga.

En enero (1º) cuando se cambian los cargos de alcalde; los nombrados reciben la posesión y varas de mando de manos del cura párroco o en su defecto de las monjas. Luego de cumplir con una serie de rituales en la comunidad²⁴ se

-
20. Según Guaman Poma el mes de junio era dedicado al mes del Sol "enterraua al sacrificio llamado *capac ocha* (afrenta del Inka) que enterrauan a los niños ynosentes quinientos y mucho oro y plata y mullo (concha)...ací pobres y rricos; an de comer todos.." (1988: 221).
21. Durante el tiempo del Tawantinsuyo significaba descanso de la cosecha (Ibid.).
22. El primero se realiza durante el mes de febrero y consiste en visitas a los domicilios de los comuneros para que cumplan con sus obligaciones religioso-rituales. El segundo se realizó en el mes de abril, y el último en julio o agosto. El ritual del rodeo tiene el poder de reconstruir la antigua comunidad Salasaca, rompiendo la administración política estatal.
23. Este mes llamado también Aya Marçay Quilla (mes de llevar los difuntos), "aya quiere decir fiesta de los defuntos... Sacan los defuntos de su bóbedas que llaman pucullo y le dan de comer y de ueuer y le bisten rricos y le ponen plumas en la cauesa y cantan y dansan con ellos. Y le pone en unas andas y andan con ellas en casa en casa y por las calles y por la plasa y después tornan a metella en sus pucullos, dándole sus comidas y bagilla al prencipal, de plata y de oro y al pobre de barro. Y le dan sus carneros y rropa y lo entierra con ellas y gasta en esta fiesta muy mucho" (Guaman Poma, 1988:231). Esta fiesta hoy se encuentra muy arraigada a los salasacas, es en la única fiesta, donde todos los parientes tienen la oportunidad de relacionarse a pesar de que exista alguna enemistad entre ellos, ya que el regreso de los muertos a la comunidad es más fuerte a cualquier situación familiar.
24. La ceremonia es muy compleja, pues consta de una procesión que consta de tres vueltas alrededor de la plaza encabezados por el párroco, al que prosigue otras cuatro vueltas, encabezado por el alcalde mayor.

trasladan al pueblo de Pelileo, para libar allí en los tradicionales estancos de alcohol y a la vuelta continuar festejando en la casa del Alcalde Mayor. Durante los carnavales, día antes de martes de Carnaval, diferentes grupos musicales visitan a la casa del alcalde²⁵, quien los recibe con bebida y comida y un grupo musical conformado por tres danzantes y un otro integrante que toca el bombo, con el propósito de atraer más grupos musicales que visitan a todos los alcaldes. El martes de Carnaval los alcaldes se trasladan al caserío de Chillcapamba²⁶, acompañados de danzantes y familiares llevando bebida y comida. Los nuevos alcaldes efectúan su primer *Rodeo* visitando absolutamente a todas las familias salasacas; principiando desde el *yurugachpa* (inicio), siguiendo en línea rodean hogares ubicados incluso en otras parroquias. La fiesta de los Caporales, que se realiza en este mes, organizada por los priostes, gira en torno a la danza que consta de un grupo de negros disfrazados con indumentaria blanca y la cara pintada de blanco (cubierto con polvo), el primer día; el segundo día llevan vestimenta negra y van acompañados de un grupo disfrazado de mujeres (las doñas); el disfraz femenino cuentan que es el testimonio de como los varones salasacas debían disfrazarse -para confundir a los blancos- y así proteger a sus mujeres de los constantes abusos sexuales²⁷. Actualmente en la fiesta de los caporales los danzantes negros, en venganza simbólica del ultraje a las indígenas, suelen molestar con actos obscenos a las mujeres mestizas. Durante el segundo día priostes y caporales se trasladan al pueblo de Pelileo, transitando por el viejo *chaquiñan* en cuyos cruceros se detienen a bailar y beber para agradar a los seres que habitan en esos espacios. Este día el caporal salasaca contrata cama mulas mestizos de Pelileo con los que simula llevar cargamentos de oro y plata hacia el antiguo pueblo de reducción. Es una danza colonial que con el transcurso del tiempo fué perdiendo su arte teatral, solo perviven gestos que repudian al proceso de la conquista, es la expresión de una continuidad histórica que hace latente la tradición. En marzo los alcaldes celebran la fiesta de ramos y la fiesta de *Cuasimodo* (que este año fué el 7 de abril y que menos gasto causó a los alcaldes) que tiene la duración de un día.

25. En un intercambio de dones, los grupos musicales visitan la casa del alcalde llevando cigarrillos y polvo blanco para pintar los rostros del alcalde y sus acompañantes, a cambio de esto tanto el taita alcalde como la mama alcalde ofrecen caldo de puerco, maíz y chicha.

26. Chillcapamba se constituye en el centro ceremonial de este acto ritual, toda la población desde tempranas horas de la mañana se dan cita para compartir la fiesta.

27. En esta danza, cada negro tiene su pareja que está disfrazada de mujer, generalmente para esta fiesta participan niños y jóvenes solteros, que se hacen crecer el cabello exclusivamente para ésta ocasión.